

EL DIA DE TOLEDO

Periódico defensor de los intereses de la Provincia.

(CONTINUACIÓN DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

LITERATURA—NOTICIAS—ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Toledo, un trimestre.....	1'50 pesetas.
Fuera, un trimestre.....	2 »
25 ejemplares.....	2 »

PAGO ANTICIPADO.—NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

DIRECTOR

JULIO GONZÁLEZ Y HERNÁNDEZ

ANUNCIOS

En cuarta plana, 5 céntimos línea.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINAGOGA, 4

AGENCIA CLASES PASIVAS
Tramitación de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagos de Toca, Cruces, Traslaciones de pago. Admitense poderes. Constante consultas. Caballero de Gracia, 15, 2.º Madrid.

¡20 AÑOS DE ÉXITO!

son bastante para convencer á los enfermos de

CALENTURAS

tercianas, cuartanas ó cotidianas, que no hay nada que aventaje á las célebres

PÍLDORAS ANTITÍPICAS

DEL

DR. SANCHEZ CABEZUDO

Depósito al por mayor y menor: en Toledo, Dr. Agustín, farmacia, Zocodover, y droguería de García Frutos, y en el laboratorio del autor, Carriches (Toledo).

Precio: Caja, 6 pesetas. Media id., 3 id.

LA LOTERÍA

Los economistas y los moralistas son los que más ardientemente luchan en contra de la lotería.

Dicen los primeros que el hecho de confiar á la suerte la mejora de los medios materiales de la vida, tiene forzosa- mente que traducirse en una merma de la riqueza individual y pública, porque nunca fueron bases ciertas, ni de la una ni de la otra, las ilusiones de los jugadores, sino los hábitos de trabajo y el espíritu del ahorro.

Afirman los segundos que el afán de buscar el lucro por medio del azar ó del albur, es un pernicioso vicio que merece la sanción de las leyes y la reprobación de toda persona de recto criterio y buenas costumbres.

A despecho de economistas y moralistas, es lo cierto, sin embargo, que la lotería ha tenido su principal origen y su más poderoso motivo de arraigo, en empresa de índole mercantil y en el ejercicio de la caridad.

Antes de que esta clase de juego pasara en Europa á ser una institución financiera del Estado, habían acudido á ella, por ejemplo, los mercaderes de Venecia para deshacerse de los géneros que nuestros comerciantes de ahora califican de *maulas*, y la hermandad de San Jorge de Malinas, para atender á los fines humanitarios que realizaba.

Todavía más; si la república de Génova fué la primera, según se asegura, en establecer este sistema de juego que llamamos lotería nacional, hay que convenir en que lo hizo siendo servil imitador de una práctica que seguía en Italia el famoso «Banco del Seminario», en su doble objeto de realizar ganancias y derramar beneficios.

Se me dirá que también se han verificado rifas de esta clase por un simple deseo de ostentación ó por un ridículo alarde de riqueza, y no lo negaré. Ya he leído que el espléndido y galante Luis XIV, hizo una lotería para obsequiar á las damas de su corte con algunos millones. Pero la regla general y constante, es que dicho juego haya obedecido y obedezca al espíritu de lucro ó al de la beneficencia.

De una y otra cosa es buena demostración la existencia de nuestra lotería nacional. Ella nació al calor de una ex-

celente idea de caridad y sin haber abandonado el buen propósito que la sirviera de origen, se ha convertido en fuente de grandes recursos para la Hacienda pública.

En el presupuesto vigente se calcula, si no me engaña la memoria, en más de 22 millones de pesetas el importe que al Estado rinde la lotería, deducidos los gastos de administración y los premios benéficos que aún se conservan. Y ¡quién sabe lo que le habrá producido desde los tiempos de Carlos III, en que fué establecida, hasta los actuales, en que ha logrado tanto incremento!

No sé si Génova pudo en el siglo XVII reconstruir y ampliar sus fortificaciones con los ingresos de la lotería. En cambio tengo la seguridad de que con los productos de ese juego han podido levantarse en España muchas fortificaciones. Y si la nación no se ha fortificado, no faltará quien se haya fortificado en lugar de ella.

Por eso es inútil pretender que el Estado español suprima la lotería.

¿Que Inglaterra y Francia la suprimieron? Bien ¿y qué? En cambio la sostienen Alemania, Italia y Portugal. Aparte de que no resultaría cosa genuinamente nacional, al seguir en eso á ingleses y franceses. ¿Seguir á los ingleses? Sería el colmo de la imprudencia. ¿Copiar el ejemplo de los franceses? ¡Bah! Valdría tanto como faltar á nuestras añejas costumbres de imitarles solo en lo malo.

Nada, nada. Que siga el Gobierno fomentando aquí la afición á la lotería, aunque imponga fuertes contribuciones á las demás rifas y prohíba el juego en los garitos, donde los puntos, en medio de todo, no tropiezan con banqueros que cobren tanta puerta como la que cobra el Estado cuando talla.

Al fin y al cabo, suprimir la lotería sería tanto como privar á los españoles de la nube de ilusiones que forjan á cada sorteo. Y acabar de un plumazo con la manía de las cábalas y los augurios, que tan feliz suelen hacer á nuestro pueblo.

J. C.

TOLEDANOS ILUSTRES

III

Pulgar (Fernando del).—No se sabe á ciencia cierta si nació en Toledo ó en Pulgar, pueblo de la misma provincia; pero consta que se educó en la corte de los reyes D. Juan II y D. Enrique IV, y que al subir al trono D. Isabel y don Fernando, le encargaron varias comisiones, una de las cuales le obligó á hacer un viaje á París.

Al volver á Castilla residió en la corte como consejero, retirándose después á su casa, de la cual le sacó, en 1482, un orden de la reina, para escribir la crónica de los reyes, á los que, desde entonces, acompañó como secretario y cronista.

Entre las obras de Pulgar, una de las más apreciadas por su estilo vivo, conciso é ingenioso y por la cultura sin afectación que en ella luce, es la titulada *Claros varones de Castilla*, impresa en Sevilla, en 1500, y de la cual se hizo nueva edición en Alcalá, en 1528, volviendo á reimprimirse en Madrid, en 1775.

Sus *Cartas* á la reina y otros personajes son también dignas del mayor aprecio, encerrándose, tanto en éstas como

en aquella otra obra, gran copia de discretas y saludables máximas políticas y morales.

Vélez de Arciñega (Francisco).—Farmacéutico, natural de Casarrubios del Monte, publicó en Toledo, en 1593, una obra titulada *De simplicium medicamentorum collectione*.

Residiendo en Madrid, en 1597, publicó otra obra que lleva por epigrafe *Libro de los cuadrúpedos y serpientes terrestres*, etc., en la cual da noticia de la anterior.

Villegas (Alfonso de).—El maestro Villegas, teólogo, predicador, capellán en la Capilla Mozárabe de Toledo, beneficiado de San Marcos y natural de la imperial ciudad, publicó varias obras, y entre ellas las siguientes:

Flos Sanctorum, e Historia general de la vida y hechos de Jesucristo, Dios y Señor nuestro, y de todos los Santos de que reza y hace fiesta la Iglesia Católica, conforme al Breviario Romano, reformado por decreto del santo Concilio Tridentino, junto con las vidas de los Santos propios de España y de otros extravagantes; quitadas algunas cosas apócrifas é inciertas, y añadidas muchas figuras y autoridades de la sagrada Escritura, traídas á propósito de las historias de los Santos, y muchas anotaciones curiosas y consideraciones provechosas. Colegido todo de autores graves y aprobados. Dirigido al rey D. Felipe, nuestro señor, segundo de este nombre.

Impreso en Madrid, por Pedro Madrugal, en 1594. Debe existir otra edición anterior, y contiene grabados de Pedro Angel, artista toledano.

Flos Sanctorum, cuarta y última parte, y discursos, sermones sobre los Evangelios de todas las Dominicas del año, ferias de cuaresma y de santos principales, en que se contienen exposiciones literales, doctrinas morales, documentos espirituales, avisos y ejemplos provechosos para todos estados.

Publicado en Madrid, en casa de Madrugal, el año 1589.

Contiene el retrato del autor, grabado por Pedro Angel, platero de Toledo.

Esta obra se reimprimió en Cuenca por Juan Masselin, en 1592, y el mismo año la volvió á imprimir Madrugal. La edición de Cuenca carece del retrato del autor.

Vida de Isidro Labrador, cuyo cuerpo está en la iglesia parroquial de San Andrés de Madrid.—Madrid, por Luis Sánchez, 1592. Un folleto en 8.º

Yepes (Fray Diego de).—Nació en Yepes el año 1529, siendo sus padres Alonso de Yepes y María Gómez de las Casas.

Profesó en el convento de la Sisla, en Toledo, llegando á ser en él vicario y ejerciendo altos cargos en su orden.

Felipe II le nombró prior del monasterio del Escorial, y, á la muerte del P. Chaves, le hizo su confesor, confiándole, por último, en 1599, el obispado de Tarazona.

Murió el 20 de Mayo de 1613.

Escribió, entre otras obras:

Historia particular de la persecución de Inglaterra desde el año 1570.—Madrid, por Luis Sánchez, 1599. Un tomo en 8.º

Vida de la santa madre Teresa de Jesús.—Madrid, 1599.

Esta última se reimprimió en Madrid, en 1785.

JERÓNIMO BECKER

Notas cómicas

—¿Niño, quieres un juguete?
—Yo por un pastel estoy.
—¿Qué gracia! ¿Quién eres?

—Soy

el año noventa y siete.

—¿No quieres un sable, di?

Mira que no es despreciable.

—Prefiero un pastel á un sable, aunque se ríen de mí.

¿Me lo va usted á comprar?

Vamos corriendo por él.

—No, niño, porque el pastel se te puede indigestar.

—Un pastel no es para tanto.

—¿No temes tener mal fin?

—Aunque soy muy chiquitín,

ya estoy curado de espanto.

Y como soy de opinión

que mi vida ha de ser corta,

es poco lo que me importa

morir de una indigestión.

VICENTE RUBIO.

Ayuntamiento

Extracto de la sesión celebrada el 6 de Enero de 1897.

Presidida por el señor alcalde, con la asistencia de los Sres. Ortiz Rubio, Sánchez Maeso, San Román, Jimeno y Ledesma, fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Después se trató de la resolución de la Intervención de Hacienda, sobre los intereses de la lámina de D.ª Isabel de Ovalle.

El Sr. Jimeno, en sentidas frases, recuerda las mejoras que debe Toledo á D. Venancio González, á quien esta capital declaró hijo adoptivo, y ruega al Ayuntamiento haga constar el sentimiento de la Corporación, comunicándose así al hijo de dicho señor. El Sr. San Román se adhiere, y pide que si en esta capital hubiese exequias en su honra, asistiese una comisión del Ayuntamiento.

El Sr. Presidente, no sólo se adhiere y cree oportuno manifestar que se desprecien las luchas y miras de la política, sino que está conforme en asociarse al sentimiento de la localidad, sabiamente iniciado por los Sres. Jimeno y San Román.

No habiendo más asuntos que resolver, se levantó la sesión.

NOTAS DEL OFICIO

Esperando el Consejo.

En el viejo caserón que en la calle de Alcalá ocupa la presidencia del Consejo de Ministros, se celebran generalmente las reuniones de los individuos del Gabinete, que, como consejeros de la corona, estudian, discuten y aprueban las resoluciones que han de someter á la sanción de S. M., y allí nacen todas las noticias políticas de mayor interés; allí se acuerdan las soluciones más transcendentales para la vida del Estado; allí se plantean las crisis, y de allí salen muchos ministros de simples particulares, y muchos sujetos propuestos para ocupar un sitio en los bancos del Gobierno.

Por eso, este antiguo edificio es el campo de operaciones más importante

del periodista, y lo frecuente de esta clase de información ha establecido ciertos lazos de simpatía entre los porteros y ordenanzas que se inclinan respetuosamente cuando pasa algún consejero responsable, y los chicos de la Prensa, á quien consideran como cosa propia y á quien á veces procuran sonsacar la noticia del día, á cambio de decirle las visitas que ha tenido el señor presidente y los platos que le han servido en el almuerzo.

Y el *do ut des* del derecho romano, tiene en estos casos su perfecta aplicación; porque con satisfacer la curiosidad personal del ordenanza, se pueden conseguir noticias que, sin importancia aparente, sirven para poner en la pista de algún suceso importantísimo, ya por la duración de la conferencia, ya por la clase de personas que la han celebrado, ya por la frecuencia ó precipitación con que acuden al domicilio del presidente aquéllos que, por su posición política ó su cargo, pueden intervenir en la solución de sensacionales problemas.

Así, estando al corriente de los asuntos del día, y yendo á la una menos cuarto á la Presidencia, puede oírse de labios del mismo presidente, á su regreso de palacio, después del despacho ordinario con la Reina, la versión más autorizada de la actualidad política, y se confirman los detalles de la Prensa, se aborda á los ministros que visitan al jefe para ponerse de acuerdo en asuntos de su departamento, se toma la impresión que las comisiones de representantes de regiones y sociedades sacan después de gestionar algún asunto cerca del Gobierno, y en los preliminares de las elecciones por la satisfacción que se refleja en la cara de los aspirantes á candidatos, hasta podría tomarse el encasillado oficial sin discrepar mucho con el ministro de la Gobernación.

En cuanto se recibe el telegrama comunicando el motín ó la catástrofe, á la Presidencia le lleva el ministro de la Gobernación; la nota diplomática de gravedad llega al despacho del presidente pocos minutos después que al ministerio de Estado; las noticias de la guerra son trasladadas en seguida á la Presidencia, y así todo va á concentrarse al domicilio oficial del jefe del Gobierno, para que éste lo ponga en conocimiento de S. M. ó para que en caso de urgencia el Consejo extraordinario entienda en el asunto.

Y á la Presidencia del Consejo de ministros van los presidentes de las Cámaras á ponerse de acuerdo con el Gobierno, los gobernadores de provincia á recibir órdenes secretas y á dar cuenta de misiones delicadas, los generales encargados del mando de los distritos militares á puntualizar órdenes, con la Corte visita de despedida, los embajadores y enviados extraordinarios á pagar el ceremonioso saludo diplomático del jefe del Gabinete, todos pasan por allí, y todo el movimiento político de la nación recibe su impulso en el palacio de la Presidencia.

Pero cuando el *reporter*, en circunstancias normales, tiene que desplegar en aquel centro político mayor actividad, es el día que se celebra Consejo de ministros, porque los consejos de la Presidencia son de más transcendencia que los Consejos celebrados en la Real Cámara; en aquéllos se acuerda lo que S. M. ha de sancionar; en éstos sólo se expone y nadie discute.

Momentos antes de la hora señalada para la celebración del Consejo, en la antesala del piso principal se van reuniendo los redactores políticos de los diarios, los *reporters* de las agencias telegráficas y los corresponsales, y entre comentarios de los asuntos del día, la anécdota oportuna del periodista viejo, y la cuchufleta intencional del *chico* de mejor humor, se van pasando distraídamente los minutos de espera, hasta que el ruido del coche, que repercute en las bóvedas del edificio al atravesar el pasaje, y los timbres que anuncian la llegada de un ministro, pone á todos en movimiento, los porteros para abrir puertas y mamparas, los periodistas para abordar al consejero, que de mal ó buen talante, según las circunstancias, tiene que detenerse en el primer descansillo de la escalera, y exponer á los chicos de la Prensa que le cercan en apretado círculo y le amenazan con el afilado lápiz y las blancas cuartillas, los asun-

tos que piensa someter á la aprobación del Consejo, y las cuestiones anunciadas para discusión en el B. L. M. de convocatoria.

En estas conversaciones, los ministros, que ya conocen las caras de los que les cercan, suelen intercalar alguna frase familiar, y los periodistas más curtidors en el oficio les contestan con alguna frase ingeniosa, de donde suele sacarse la nota de la reunión ministerial, á pesar del obligado silencio del ministro del Gabinete.

Y en cuanto todos han llegado, los periodistas ordenan las notas de entrada del Consejo para darlas como alcance á las ediciones que han de publicarse antes de que se conozca el acuerdo definitivo.

Para *hacer la salida*: El mejor guía que puede indicar la hora en que ha de terminarse el Consejo, es cualquier lacayo *ministerial*, que ha recibido de su amo la orden de regreso, y ésta sirve de orientación al *reporter* para no tener que estar esperando eternamente y cansarse de contemplar los *oleos* de la escalera, ó de charlar con el portero del piso bajo, popular entre los periodistas por su *balanceo* al andar, y por sus patillas blancas, que hacen de su fisonomía un vivo retrato de Méndez Núñez.

Terminado el Consejo, los ministros van desfilando *por entrega* para dejar que los coches les esperen en el pasadizo de entrada, y entonces el interrogativo del *reporter* se reproduce, consiguiendo contestaciones concretas y llenando de ordinario las cuartillas, con los expedientes de Hacienda en que se acuerda la transferencia de crédito, con el indulto de tal ó cual reo, con la ampliación de créditos para carreteras, el expediente de adquisición de material de Guerra y Marina, y otros acuerdos de rúbrica, á no ser que el Consejo se haya ocupado de asuntos transcendentales, en cuyo caso, el *reporter* sale rápidamente á comunicar la noticia por telégrafo, salvando los infinitos obstáculos que le cortan el paso en la calle de Alcalá, sorteando los coches y tranvías, y escurriéndose por entre los transeúntes, cosa que suele dar ciertos atractivos á esta clase de *record*, y á veces, no pocos empellones y protestas de los que son molestados en tan activa *caminata*.

Pero generalmente esto sucede muy raras veces, y de ordinario, el resultado del Consejo se transmite al telégrafo en estos laconicos términos:

Consejo dos horas.—Aprobáronse varios expedientes Hacienda, Guerra, Marina.—Denegóse indulto.—Amplióse 40.000 pesetas crédito carreteras.—Nada nuevo Cuba.

Y hasta el próximo, en que suele ocurrir exactamente lo mismo....

R. MURO.

D. VENANCIO GONZALEZ

A las cuatro de la madrugada del martes 5, dejó de existir en Madrid el exministro fusionista D. Venancio González y Fernández; la dolencia que hace años minaba la vida del distinguido hombre público, venció al cabo á su naturaleza fuerte y vigorosa.

D. Venancio González nació en Lillo (Toledo), en Mayo de 1837 y estudió en Madrid la carrera de Derecho, que terminó en 1854.

Secretario de Ayuntamiento primero y diputado provincial en Toledo pocos años después, logró adquirir alguna significación política, que cimentó y fué acrecentando con su elección para diputado á Cortes en 1863, en las Constituyentes del 69, y, por último, en todas las Cortes de la Restauración y primeras de la Regencia.

Después fué nombrado senador vitalicio.

Sus cargos en la Administración fueron: oficial primero del ministerio de la Gobernación, director general de Correos y Telégrafos en el Gobierno provisional del 68, y director de Propiedades antes de la Restauración; ministro de la Gobernación en 1881, en 1885 y en 1892, y ministro de Hacienda bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Sus cargos parlamentarios, el de vicepresidente del Congreso en 1879.

Consecuente amigo político y particu-

lar del Sr. Sagasta, el jefe del partido liberal le profesaba grande afecto.

Por su carácter afable y bondadoso, D. Venancio González gozaba de muchas simpatías, que se han evidenciado con el triste motivo de su muerte.

El Dña, que es ajeno á partido de ningún género, reconoce que Toledo ha perdido uno de sus más estimados protectores, en cuyo paso por el gobierno, ha dejado recuerdos imperecederos, así en la capital como en toda la provincia.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame, asociándonos á su dolor y deseando descansar en paz tan ilustre hombre público.

EL 6 DE ENERO

Cuando apenas tenía
dos ó tres años,
esperaba esta fecha
con entusiasmo,
soñando con tambores
y con caballos
que habían de traerme
los Reyes Magos.

Llegaba al fin el día
tan esperado,
y al ver tantos juguetes
entre mis manos,
que causaban la envidia
de otros muchachos,
la decía á mi madre:
—Di, ¿por qué al año
no me hacen más visitas
los Reyes Magos?

Hoy que, sintiendo penas
que destrozaron
mi alegría, contemplo
desconsolado
que aquéllos que de niños
más me enviaron
son ya padres y gozan
el dulce encanto
que yo gozar no puedo,
digo llorando,
al llegar ese día,
todos los años:
—¡Ojalá no vinieran
los Reyes Magos!

JOSÉ RODAO.

Rumores teatrales

El beneficio del primer actor don Francisco Iglesias, puede asegurarse que fué una *calamidad metálica* para dicho señor, á juzgar por el escaso público, pues estábamos casi en familia.

Los carteles anunciaban una novedad en los *Cuadros disolventes*; el papel de Gedeón, hecho por el Sr. Garcés, que oyó bastantes aplausos, aunque estuvo algo tarde en oír al apuntador los *couplets*: es lástima que no cantara alguno de esos que pican.

Tiple ligera alcanzó la misma interpretación que en noches pasadas; el señor Estremera estuvo algo desafinado en el dúo con la Srta. García, lo cual le valió su *mijita de jaleo* por parte del público de las butacas.

En *Plan de campaña* demostró una vez más el Sr. Iglesias sus excelentes condiciones de actor cómico en su papel de D. Lucas.

La marcha de Cádiz gusta más á medida que se ve. El Sr. Oltra es un buen barítono, que luce su voz en el coro y el dúo del segundo cuadro.

León y Leona fué un motivo más para que admirásemos al Sr. Iglesias, secundado por la Srta. García (E.)

Lástima que el público no ayudase con su presencia al Sr. Iglesias. De esos beneficios, pocos, D. Francisco.

El domingo se cambió el *Plan de campaña* por *Quedar en seco*; el público de las butacas flojo. Bueno será que la señorita Gandulla no se distraiga con el público, que eso es de mal efecto.

El martes tuvo que suspenderse el beneficio del maestro director Sr. Contreras, por falta de público, que seguramente iría á esperar los Reyes.

Esto nos privó de oír al panderetólogo

Sr. Bustillo, que seguramente hubiera agrado.

Hoy y mañana serán, tal vez, las últimas funciones, pues piensa reformarse notablemente la compañía, y una vez hecho esto, dar novedad al espectáculo, ensayando obras nuevas, entre ellas y en primer término la revista local *Toledo al vuelo*.

LUIS P.



El jueves 7 del corriente, contrajeron matrimonio, en Santa Leocadia, la señorita D.^a Felisa Lanza y D. Manuel Barrientos.

Los recién casados salieron en el tren de la tarde con dirección á Madrid, donde piensan fijar su residencia.
Les desamos eterna luna de miel.

Ha fallecido el día 5, el niño de trece años Francisco Hernández y Rodríguez, hijo de D. Cándido y D.^a Juana, á quienes enviamos nuestro pésame por la pérdida que han experimentado.
Descansen en paz.

Los inspectores regionales del Timbre en esta provincia, D. Ricardo Sanjuán y Ruiz, D. Jeneroso Jener y Buitrago y D. Manuel Cordón y Garcia, han sido trasladados respectivamente á las regiones de Valladolid, Palencia y Sevilla, nombrando en esta región á D. Eduardo Carvajal Darrien y D. Emilio Zuazo.

Del 11 al 31 de Diciembre se han registrado en esta ciudad 20 nacimientos de varones, 22 de hembras, 42 defunciones y 4 matrimonios.

El jueves tuvimos el sentimiento de conducir á su última morada el cadáver de D. Gregorio Jiménez, padre político de nuestro amigo el conocido industrial D. José de los Infantes.

Descanse en paz.

El *Boletín oficial* de la provincia, fecha 7 del actual, publica la lista de los jurados que han de actuar en este cuatrimestre en las causas instruidas por los Juzgados de Toledo é Illescas.

En las principales farmacias se regalan estos días unos bonitos almanques bolsillo que el Dr. Andreu, de Barcelona, ofrece á sus clientes. Además del Santoral, contienen un resumen de las principales fiestas, preceptos y días notables del año. En las portadas de cromolitografía, anuncia el Dr. Andreu sus famosas pastillas contra la tos y dentrífico Mentholina, todo dibujado con elegancia.

Ha fallecido en Dosbarrios, á los 74 años, D.^a Isidora Cuesta, madre de nuestro amigo D. Julián Díaz Ufano, al que, como á su apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por la terrible desgracia que les aflige.

El inspector de vigilancia D. Juan Castellanos, hace días entregó en la posada de las Cadenas, á un soldado de Menasalbas, que procedente de Cuba regresaba á su pueblo, varias ropas, una botella de Jerez y cinco pesetas, por orden de la caritativa Sra. D.^a Margarita Martín, esposa de D. Julián Esteban Infantes.

Hechos como éste deben ser imitados.

LIBROS Y PERIÓDICOS

La publicación de la obra titulada *Maldita!*, novela por entregas del reputado escritor don Luis de Val, que con tanto acierto edita la casa del Sr. Núñez Samper, de Madrid, tiene cada día más aceptación.

Los cuadernos 5.^o á 8.^o que de la misma hemos recibido, contienen una lectura por extremo interesante, y la hacen verdaderamente recomendable.

Florentino Llorente, *Florite*, nuestro antiguo compañero, y actualmente director de *El Diario de Bilbao*, nos ha remitido con sentida dedicatoria dos ejemplares de *La mancha roja*.

drama en tres actos y un prólogo, en cinco cuadros y en verso, estrenado con gran aplauso en San Sebastián.

El drama de *Florete* es interesantísimo y está escrito en versos fluidos y correctos, siendo, por lo tanto, muy justo el éxito obtenido. Por ello damos la enhorabuena á nuestro muy querido amigo *Florete*.

El Padre Cobos.—Hemos recibido el primer número de este semanario político-satírico, que se publica en Madrid.

Es una revista interesantísima que viene á ser la continuación de *El Padre Cobos* del año 1854.

Golpes van á dar.—El joven alumno de la Academia de Infantería, D. Juan de Castro, ha publicado recientemente con dicho título un librito en el que, sin pretensiones de ningún género, presenta algunas escenas de la vida académico-escolar, que revelan en él un fino espíritu de observación y no escasas aptitudes literarias.

El libro lleva un prólogo muy bien escrito, como debido á la pluma del ingenioso *Bachiller Canta-Claro*.

Gramática latina compendiada, por D. Juan Marina y Muñoz, profesor auxiliar del Instituto provincial de Toledo, encargado de los dos cursos de esta asignatura.

Huyendo de las obras voluminosas, ha logrado el Sr. Marina, en 200 páginas, desarrollar el estudio de la lengua latina, conformé á las teorías lingüísticas modernas.

Véndese á 7 pesetas ejemplar.

Hemos tenido el gusto de recibir el precio, ro *Número-Almanaque de Blanco y Negro*, con que nuestro artístico y popular colega inaugura brillantemente su campaña de 1897.

El *Almanaque de Blanco y Negro*, no sólo forma el número más hermoso de cuantos lleva publicados hasta la fecha el afortunado semanario, sino que es el primero entre los almanaques españoles del presente año y, por de contado, el más español. La brillante colaboración artística de *Blanco y Negro* ha sido cariñosamente presentada en las elegantes planas del *Almanaque*, merced á un papel superior, á una tirada irreprochable, á un fotograbado perfecto y á una artística combinación de dos tintas, tan discreta como sóbriamente ejecutada.

No repetiremos aquí el semanario que nuestro colega ha publicado detalladamente en su último número; sólo añadiremos que, en nuestro concepto, lo que presta más carácter y originalidad al número de que hablamos, son las notas artísticas tituladas *Fiestas del año* y los hermosos dibujos ornamentales con que la pluma inimitable de Arijá ha encerrado el santoral de cada mes, formando doce planas de absoluta novedad artística.

El *Número-Almanaque de Blanco y Negro* ha de tardar en agotarse lo que tarde en ponerse á la venta.

La revista *Moda y Arte* es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Sólo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3,50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas; y á las abonadas del año 1897, regala una grande y preciosa lámina en colores, del *SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS*.

Se remita número de nuestra revista á quien lo pida á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO

Hace unos veinte años que el autor de estos renglones, habiendo sido despedido de un carruaje, se dañó la pierna derecha un poco más abajo de la rodilla. Debido en parte á descuido y en parte á un tratamiento erróneo, le sobrevino erisipela, y entonces supo, por primera vez en su vida, cuánto dolor y angustia acompañaba á esta enfermedad, cuyo nombre quiere decir «piel roja».

Esto, pues, explica el interés que me tomo en la experiencia que tan claramente relaciona el autor de la carta siguiente, como también en su feliz restablecimiento, por medio de un remedio que ni tampoco se conocía, cuando él y yo teníamos 20 años menos.

«Tengo la satisfacción», dice nuestro corresponsal, «de informarles acerca de la cura tan maravillosa que he experimentado por medio de una de sus medicinas. He estado padeciendo de erisipela en la pierna izquierda, por más de veinte años, y en varias ocasiones, he tenido que quedarme en cama por varios meses. Esto me acarrea un gasto que no podía tolerar; pero no tenía otro remedio.

»Llegó el tiempo que creí me tendrían que cortar la pierna.

»Durante parte del año 1873 hasta 1874, permanecí en el hospital bajo el tratamiento de los doctores. En 1884, tuve un ataque peor que nunca, el mal rompiendo en tumores.

»Mis circunstancias, en este tiempo, eran algo apuradas, y el tratamiento no era de acuerdo con la ciencia. No podía obtener las medicinas necesarias, y el resultado fué que se me cubrió la espina de una costra espesa, que se parecía á la corteza de un pinal. Se esparció de tal manera, que me causaba más molestia que nunca. Cualquiera exceso de frío ó calor quebrantaba esta capa y supuraba continuamente.

»Desde el año 1889 al 1892, fui examinado cuatro veces por doctores, tanto militares como civiles, para ver si me hallaba en estado para poder servir en el ejército, pero siempre decidían que mi enfermedad era seria, y que no me sería posible servir ni hacer ninguna clase de trabajo, por cuyo motivo aceptaron á mi hijo mayor en mi lugar.

»Hace tres años ingresé en el hospital, donde extrajeron el tumor y por algún tiempo me encontré mejor. Sin embargo, esta terrible erupción me atacó de nuevo hace tres meses, y durante este periodo fué cuando recibí su carta con los almanaques. Hallándome completamente agotado por tanto padecimiento, me resolví á probar el Jarabe curativo y las píldoras de la Madre Seigel.

»Me habian aconsejado que lo hiciera hace tiempo; pero no tenía fe en ello. Compré una botella del Jarabe y una caja de píldoras, y empecé á tomarlas, según las indicaciones. Cuando concluí con éstas, noté que me hacían bien, y comprando más continué usándolas.

»Ahora me hallo completamente restablecido, encontrándome mejor y más fuerte de lo que he estado desde que he venido padeciendo de dicha enfermedad.

»Si examinan mi pierna hoy, no encontrarán más que la marca que dejó la llaga.

»Esta es la pura verdad, y se lo hago saber para satisfacción suya y en reconocimiento del favor que le debo. Para mayor prueba de la veracidad de mi relación, lo refiero á los doctores y practicantes del hospital donde permanecí. (Firmado). Francisco Martínez Cantón, practicante, Murcia, 23 de Junio 1896.»

Considerando la duración de la enfermedad de nuestro corresponsal, sin embargo que recibió las mejores atenciones y cuidados en los hospitales, la cura que resultó del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, como también de las píldoras, no puede calificarse por menos que maravillosa. Sin duda justifica la alta reputación de que ya gozan dichas medicinas. Al padecimiento de erisipela le caracteriza una inflamación que se extiende entre la piel y la carne, y siempre viene acompañado de calenturas y un malestar general. La causa inmediata de esta enfermedad es un humor venenoso, que se introduce en la sangre, el cual tiene que ser arrojado por medio de los órganos excretorios, antes de efectuar la cura.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel ha podido efectuar esto con el mejor re-

sultado que se podía desear, y al mismo tiempo fortalece el sistema, renovando la fuerza de los órganos digestivos, aumentando de este modo las carnes y llenando las venas con sangre pura y saludable.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

BANCO DE ESPAÑA.—TOLEDO

ANUNCIO

Acordado por Real decreto de 18 de Diciembre último, agregar á los títulos de los billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, una hoja con los cupones números 43 al 82, vencederos desde 1.º de Abril de 1897 al 1.º de

Enero de 1907, el Banco Hispano Colonial va á proceder desde luego á realizar esta operación con sujeción á las reglas establecidas en el anuncio publicado por el mismo con fecha 22 de Diciembre.

Como los interesados pueden hacer por sí mismos la presentación de los títulos para agregar las hojas de cupones, se advierte á los mismos que los tengan en depósito, en esta Sucursal, que podrán retirarlos hasta el día 11 del corriente mes, y hasta dicho día se recibirán por la misma los que presenten sus hojas de cupones, pasado el cual, ni se admitirán en depósito sin contener las hojas, ni se devolverán los constituidos hasta que quede terminada la operación.

Toledo, 11 de Enero de 1897.—El Secretario, E. MUGICA.

Imprenta, librería y encuadernación de Menor Hermanos.

ALMACÉN DE CAMAS, MUEBLES, SILLERÍAS

RELOJES DE TODAS CLASES

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MARIANO ORTIZ

COMERCIO, 10.—TOLEDO

EL PARAISO

DOLORES RUIZ Y HERMANA

13—COMERCIO—13

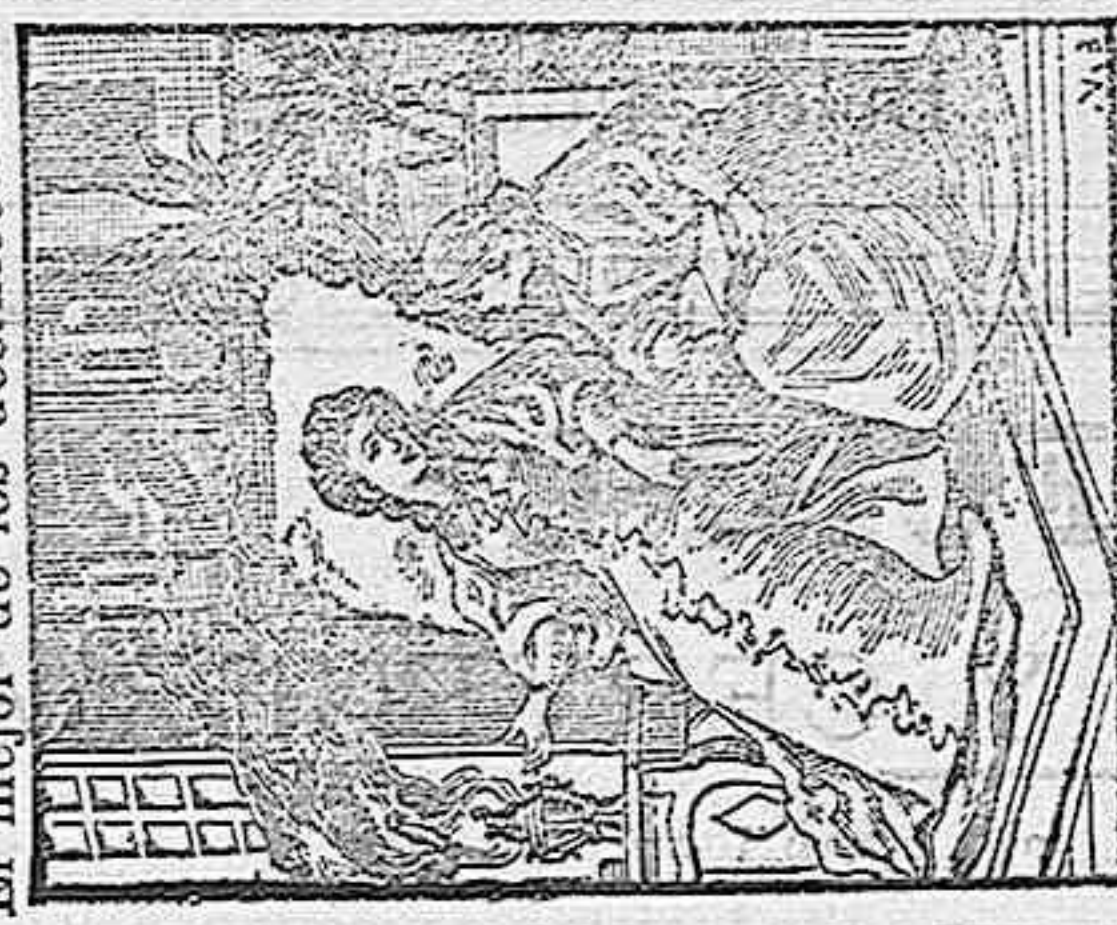
Elegante surtido en ropa blanca para señoras, caballeros y niños.

- Géneros de punto. Pañuelos de seda.
- Equipos para novias, desde el más modesto al más lujoso.
- Canastillas para recién nacidos. Precios económicos.
- Cuellos y puños de todas formas. Guantes de reglamento.
- Equipos completos de ropa interior para ingresar en la Academia de Infantería.
- Se recomienda la visita á este nuevo establecimiento.

13—COMERCIO—13

PURIFIQUE VD

EL AIRE PAPEL DE ARRENA quemando quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARRENA. Venta: Farmacias, Droguerías y Peluquerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª BARCELONA

LA AURORA IMPERIAL

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS LA PRIMITIVA EN ESTA CAPITAL

Premiada con medallas de 1.º clase por el Instituto Científico de Bruselas (Bélgica) y en la Exposición de Londres de 1892

Depósito exclusivo de las cervezas de la CRUZ BLANCA

GAUCIA

Calle de la Sillería, 13.—TOLEDO.—Teléfono 276.

Se sirve á domicilio y pueblos de la provincia.

Empresa de transportes para Cuba y Filipinas

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FABRICANTE DE MAZAPAN Y CHOCOLATES

3, TENDILLAS, 3.—TOLEDO

Esta antigua y acreditada Casa, fundada en el año 1834, en el deseo de corresponder á su numerosa clientela, procurándoles todo género de comodidades en sus operaciones mercantiles, y con el fin de que los que en la actualidad se encuentran en las islas de Cuba y Filipinas no se vean privados del tradicional recuerdo en las próximas Pascuas, ha concertado condiciones especiales de transporte y creado representantes en las capitalidades de dichas islas, organizando este servicio en tales términos, que la permite ofrecer á sus constantes favorecedores, y al público en general, el envío de encargos y regalos desde un kilogramo de peso en adelante, á precios sumamente económicos y sin más molestia para el cliente que remitir el talón-resguardo de esta Casa á la persona á quien dedique el regalo para que pueda recogerle del corresponsal respectivo, teniendo en cuenta que este servicio de transporte no se refiere exclusivamente para los productos que fabrica esta Casa, sino para cuantos encargos se la confien.

CHOCOLATES
Y
CONFITERÍA

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

Mazapanes de todas clases elaborados en el día.—Exposición de cajas para mazapán y objetos para regalos.

3, TENDILLAS, 3

6, PUERTA-LLANA, 6

POLICLÍNICA DE MADRID

87—CALLE DE HORTALEZA—87

CONSULTAS ESPECIALES DE ENFERMEDADES

De los ojos. DR. CALDERÓN.
De la garganta, nariz y oídos. . . DR. RUEDA.
De la matriz y vías urinarias. . . DR. RAMONEDA.
De la piel, venéreas y sifilíticas. . DR. AZÚA.
Consulta general de Cirugía. . . DR. RAMONEDA.
Id. id. de Medicina. . . DR. MACHO.

SALA DE OPERACIONES.—HABITACIONES PARA ENFERMOS Y OPERADOS

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 4 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.
En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olveza, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas 43.598.510
TOTAL 55.598.510

(32 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señora viuda de Amusco é hijo, San Agustín, 4.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—Toledo

En este acreditado establecimiento se halla abierta la matrícula ordinaria de la segunda enseñanza hasta fin del presente mes.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.—Honorarios módicos.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.
En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

CONFITERIA

Se vende una bonita anaquelera y mostrador para confitería.

Del precio y condiciones, darán razón en la calle de Belén, núm. 13.

PETIT-FORNOS

RESTAURANT Y CERVECERIA

SIERPE, 6.—TELÉFONO 27

TOLEDO

RIOJA PALOMAR

Exquisito vino fino de mesa, Haro (Rioja).—Vino Rioja de mesa á precios muy reducidos, procedentes de la misma casa.

Representante en Toledo: GUILLERMO LOPEZ, Petit-Fornos.

SIERPE, 6, TOLEDO

FÁBRICA DE LICORES Y JARABES

SALVADOR MARZAL

VALENCIA

Especialidad en Jarabes, Absinthes, Rhums, Ginebras y Cognacs. Elaboración basada exclusivamente en frutas y yerbas. Viajantes y representantes en toda España.

Informes en TOLEDO: Enrique Velasco, Abogado, 8.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LÁTOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídase estos medicamentos en todas las farmacias

CONFITES CARPA

CURADA EN 12 HORAS
ALIVIO INSTANTÁNEO
No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA

Capitales asegurados hasta
31 de Diciembre de 1895. 100.054.418'75
Siniestros pagados hasta
igual fecha. 4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.

Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS
Delegado en ésta: D. José de Castro Romero.

CONFITERIA ULTRAMARINOS Y FÁBRICA DE MAZAPAN

DE

ALBERTO GARCIA

NAVAHERMOSA

Dulces de todas clases hechos al día. Mazapanes exquisitos. Se reciben toda clase de encargos de pastelería, platos de dulce, tartas y ramilletes.

Artículos de ultramarinos de excelente calidad.

Toda clase de

CALENTURAS

se curan radicalmente con las

PÍLDORAS ANTITÍPICAS

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Media caja, 3 pesetas.

DENTICINA LEGITIMA

DEL DOCTOR CASTELLÓ

Salvación de los niños en los períodos difíciles de la dentición.—Caja, 2'50 pesetas.

Solución Castelló

(de lactofosfato de cal creosotado).

Es universalmente conocida. Serecomienda por sí misma por sus grandes éxitos en las enfermedades del pecho.—Frasco, 2'50.

Único depósito en Toledo, Farmacia del Dr. Agustín, Zocodover.

SE VENDE una portada de libro con sus vidrieras cristal, luna y muestra. Darán razón, carpintería de Carrillo y relojería de Alvarez.

COMPOSTURAS

El encargado de la sección de relojería del almacén de D. Mariano Ortiz, hace toda clase de composturas garantizadas á los precios siguientes:

	Pesetas.
Repaso.	1
Limpieza.	2
Cuerda.	2 50
Espiral.	2
Centro.	1 50
Arbol de volante.	3
Cilindro.	4
Muelle de salto.	1
Cristales.	0 40

Por 65 céntimos mensuales se encarga de dar cuerda, limpiar y conservar en buena marcha los relojes de pared.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, 18 y 20.

MADRID

FABRICA DE ENCAJES DE ALMAGRO

DE

D. JOSÉ PÉREZ

Tiene en Toledo la representación de esta acreditada casa D. Francisco Carrillo, en su domicilio, travesía de la Campana, núm. 3, el cual presentará á quien lo desee el precioso muestrario de dicha fábrica.

CERVECERIA.—Sucursal de *La Deliciosa* de Madrid. Fábrica en Toledo: calle de Recoletos, núm. 15, teléfono 60. Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión. Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.